ACTA DE APERTURA

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" – ID Nº 326.316

LA CIUDAD DE ASUNCION, A LOS 06 DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2017, EN EL LOCAL DEL FONDEC SIENDO LAS 12:30 HORAS, SE PROCEDE AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

HAN PRESENTADO OFERTAS LAS SIGUIENTES FIRMAS COMERCIALES:

ITEM	EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**GL VENTAS & SERVICIOS**	**G. 3.435.365**
2	**EMPORIO FERRETERIA SRL**	**G. 4.920.920**
3	**ALTERNATIVE S.A.**	**G. 4.125.800**
5	**MOLMAN S.A.**	**G. 3.301.380**

Se realiza la verificación de los documentos presentados:

Documentos/Empresas	GL Ventas & Servicios	Emporio Ferreteria SRL	Alternative S.A.	MOLMAN S.A.
El Formulario de oferta – Anexo 2,	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta	Presenta SIPE
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta	Presenta SIPE
Constancia del SIPE	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA MOLMAN S.A. DEJA CONSTANCIA DE LA SIGUIENTE OBSERVACION: EL FORMULARIO DE OFERTA DE ALTERNATIVE S.A. NO ESTÁ DEBIDAMENTE LLENADO CONFORME AL FORMATO DE LA CARTA INVITACIÓN, PUES NO SE VISUALIZA EL INCISO I) DE DICHO FORMULARIO.

SIENDO LAS 13:00 HS SE DA POR TERMINADO EL ACTO, ESTANDO PRESENTES POR EL FONDEC, EL ASESOR JURIDICO Y LA DIRECTORA DE LA U.O.C Y POR PARTE DE LOS OFERENTES LA PERSONA ABAJO FIRMANTE:

JORGE MOLAS
CI Nº 348.882
MOLMAN S.A.

ADAN MAIDANA ARCE
ASESOR JURIDICO
FONDEC

PAOLA FERREIRA DOS SANTOS
DIRECTORA UOC
FONDEC